



Córdoba, 27 de septiembre de 2021

Estimados/as doctorandos/as,

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Patrimonio tiene recogidas entre sus actividades formativas obligatorias la celebración de un Congreso científico, destinado a los/as doctorandos/as **en el último curso de tutela académica y en situación de defensa inminente de su Tesis Doctoral**. En él los referidos doctorandos/as deben exponer y debatir en público el estado de sus planteamientos y trabajos de investigación.

Dadas las circunstancias actuales derivadas de la pandemia de Covid-19, la Comisión Académica interuniversitaria del programa de doctorado ha decidido que la edición correspondiente a octubre de 2021 tampoco se celebre de modo presencial. Las universidades están trabajando en la determinación de procedimientos para la defensa virtual de las Tesis Doctorales de modo que la actual situación no impida, ni paralice, la culminación de los estudios de Tercer Ciclo. Por ello, y para no interferir la planificación de aquellos alumnos que tienen prevista la defensa de su Tesis en los próximos seis meses, se ha acordado un formato no presencial del Congreso.

El certificado de capacitación emitido -preceptivo para la presentación de la Tesis Doctoral- tiene una vigencia de seis meses hasta abril (incluido) de 2022. Los alumnos que hubieran obtenido dicho certificado antes del año 2018 están exentos de repetir la actividad, considerándose válido su certificado.

Calendario y procedimiento de participación

1. Para participar en el Congreso se requiere la presentación del impreso de participación, junto con la correspondiente memoria de la investigación, disponibles en la página web del programa:

<http://www.uco.es/estudios/postgrado/doctoradopatrimonio/index.php/congresos-doctorales>

Dicha documentación debe ser remitida a los coordinadores locales del programa antes del próximo 15 de octubre de 2021 (incluido).

2. Recibidos estos, y verificadas que las inscripciones se ajustan a las condiciones de participación, si el/la doctorando/a no ha recibido comunicación en sentido contrario, se abre un plazo hasta el 29 de octubre para que envíen por correo electrónico una versión grabada de su intervención de no más de 20 minutos en cualquier formato compatible con el reproductor de video Windows Media. Se puede enviar el video a través de cualquier sistema de envío de archivos pesados.

Se debe hacer constar en el cuerpo del correo electrónico de remisión el nombre del doctorando/a, el de sus directores, el título de la tesis, y la línea de investigación en la que se inscribe.

3. Las Comisiones Académicas de cada universidad remitirán asimismo por correo electrónico el certificado de capacitación correspondiente antes del 5 de noviembre de 2021. Constarán en el mismo los miembros de la Comisión evaluadora que deberá estar integrada por al menos dos profesores del programa de Doctorado diferentes al director y/o tutor del comunicante.



Relación de direcciones de correo electrónico de los coordinadores locales a los que debe remitirse en cada caso la solicitud de admisión, la memoria y la grabación:

Universidad de Córdoba	Enrique Soria	esoria@uco.es
Universidad de Extremadura	J. Pablo Blanco	blanco@unex.es
Universidad de Huelva	José María Morillas Alcázar	jose.morillas@dhis1.uhu.es
Universidad de Jaén	Salvador Cruz	scruz@ujaen.es

Fdo.: Enrique Soria Mesa
Coordinador del Programa de Doctorado de Patrimonio